

CONDICIONES DÍA SIN IVA



Categoría	Descuento por compras hasta
Vestuario (prendas de vestir y calzado)	\$760.080
Complementos de vestuario (morrales, maletines, bolsos de mano, carteras, gafas de sol, paraguas, pañoletas y bisutería)	\$760.080
Electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones (televisores, parlantes de uso doméstico, tabletas, refrigeradores, congeladores, lavaplatos eléctricos, máquinas de lavar y secar para el hogar, aspiradoras, enceradoras de piso, trituradores eléctricos de desperdicios, aparatos eléctricos para preparar y elaborar alimentos, máquinas de afeitar, hornos, planchas y cafeteras, computadores personales, equipos de comunicaciones, calentadores, ventiladores, aires acondicionados, entre otros)	\$3.040.320
Elementos deportivos (pelotas de caucho, bolas, balones, raquetas, bates, mazos, gafas de natación, trajes de neopreno, aletas, salvavidas, cascos, protectores de manos, codos y espinillas, y zapatos especializados para la práctica de deportes, bicicletas y bicicletas eléctricas, manillas, guantes de béisbol, softbol y boxeo)	\$3.040.320

CONDICIONES DÍA SIN IVA



<p>Juguetes y juegos (muñecas, los muñecos que representen personajes, los animales de juguete, muñecos de peluche y de trapo, instrumentos musicales de juguete, naipes, juegos de tablero, juegos electrónicos y videojuegos, trenes eléctricos, sets de construcción, juguetes con ruedas diseñados para ser utilizados como vehículos, rompecabezas y canicas, patinetas y patinetas eléctricas)</p>	\$380.040
<p>Útiles escolares (cuadernos, software educativo, lápices, esferos, borradores, tajalápices, correctores, plastilina, pegantes y tijeras)</p>	\$190.020
<p>Bienes e insumos para el sector agropecuario (incluye semillas y frutos para la siembra, los abonos de origen animal, vegetal, mineral y/o químicos, insecticidas, raticidas y demás antirroedores, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, sistemas de riego, aspersores y goteros para sistemas de riego, guadañadoras, cosechadoras, trilladoras, partes de máquinas, aparatos y artefactos de cosechar o trillar, concentrados y/o medicamentos para animales, alambres de púas y cercas)</p>	\$3.040.320

En caso de tener cualquier duda, ingresa al siguiente link:
<https://www.mincit.gov.co/dia-sin-iva>

